

BUIN, 29 SEP 2022

DECRETO TC. N° 309 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886, sobre Contrato de Suministros y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- Que, la Municipalidad de Buin mediante **Decreto Alcaldicio TC N° 292**, de fecha 12 de septiembre de 2022, aprobó las bases administrativas y técnicas, formatos y anexos para la Licitación Pública denominada "**Servicio de Arriendo, Traslado, Instalación y Retiro de Equipamiento para Feria Laboral Red Territorial Al Sur del Maipo 2022**", y dispuso el llamado a Licitación Pública, publicando el llamado el día 12 de septiembre de 2022, en la plataforma de licitaciones de Mercado Público, bajo el ID 2723-61-LE22.

2.- Que, a la licitación se presentó la siguiente oferta:

✚ **OFERTA A:** Carpas de PVC SpA, RUT:

3.- Que, al momento de la apertura de la licitación se observó lo siguiente:

✚ **OFERTA A:** Carpas de PVC SpA, no presenta antecedentes administrativos Punto 11.1 letras a), b), c), d), e), f), g), g.1), g.2), h), i), j), k), l); antecedentes técnicos mencionados en el Punto 11.2 letras a), b), c), y antecedentes económicos requeridos en el Punto 11.3 letra a). Por lo que la oferta es declarada inadmisibles, según lo estipulado en el Punto 12.1 letra b) de las Bases Administrativas.

4.- El **Memorándum N° 856**, de fecha 22 de septiembre de 2022, la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Administrador Municipal declarar inadmisibles la oferta y desierta la licitación pública denominada "**Servicio de Arriendo, Traslado, Instalación y Retiro de Equipamiento para Feria Laboral Red Territorial Al Sur del Maipo 2022**" ID 2723-61-LE22.

5.- La **Instrucción** del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Declárese **Inadmisibles** la única oferta recibida respecto de la Licitación Pública "**Servicio de Arriendo, Traslado, Instalación y Retiro de Equipamiento para Feria Laboral Red Territorial Al Sur del Maipo 2022**" ID 2723-61-LE22; debido a que la oferta presentada carece de antecedentes administrativos, técnicos y económicos.

2.- Declárese **Desierta** la licitación pública denominada "**Servicio de Arriendo, Traslado, Instalación y Retiro de Equipamiento para Feria Laboral Red Territorial Al Sur del Maipo 2022**" ID 2723-61-LE22, por cuanto no existen más ofertas válidas para ser evaluadas.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, GMC, VZS, mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPLA
- DIDECO
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\0° TC\Declara Inadmisibles\Servicio de Arriendo, Traslado, Instalación y Retiro de Equipamiento Feria Laboral Red Territorial Al Sur del Maipo 2022.doc